

Jueves, 11 de enero de 2007

JUDICIAL

TOS. La demanda que antecede es clara, precisa y completa, por reunir los requisitos de ley, razón por la cual se la admite al trámite verbal sumario. En lo principal, cese al demandado Miguel Alejandro Díaz Pacheco, con la copia de la demanda y este auto, en el lugar señalado para el efecto. De conformidad a lo que dispone el art. 62 del Código de Procedimiento Civil, ya que la actora a través de su apoderado Judicial manifiesta desconocer el domicilio de dicho demandado. Cítese por medio de la prensa conforme lo dispone dicha disposición. Confírase el extracto. Cuéntese con los señores Juez de la Niñez y Adolescencia y Agente Fiscal de lo Penal, funcionarios que serán citados en sus despachos. - Agregúele a los autos los documentos adjuntos. - Tómese en cuenta el casillero judicial No. 300 que señala la parte actora y la autorización que da a su abogado defensor. - Cítese y Notifíquese.

LO QUE SE PUBLICA PARA LOS FINES DE LEY.

Portoviejo, 29 de Noviembre del 2006

AB. HUMBERTO ZAMBRANO AVILA
SECRETARIO JUZGADO CUARTO CIVIL MANABI

13872

AVISO DE REMATE

Se pone en conocimiento del público en general que en la Secretaría del Juzgado Décimo Noveno de lo Civil de Pichincha, el día martes 6 de Febrero del 2007, desde las catorce horas hasta las diez y ocho horas, se llevará a cabo el remate de los siguientes bienes:

Propiedad No.1

UBICACIÓN:

PROVINCIA: MANABI

CANTON: EL CARMEN

UBICACIÓN: LOTIZACIÓN "EL EDEN" MAN-

ZANA "C"

PARROQUIA 4 DE DICIEMBRE

LINDEROS:

NORTE: CON EL LOTE No. 59 EN 24,80 MTS

SUR: CON EL LOTE No. 58 EN 24,60 MTS

ESTE: CON LA VIA A PEDERNALES EN 12,15

MTS

OESTE: CON EL LOTE No. 67 EN 12,15 MTS

SU TOPOGRAFIA ES REGULAR

PROPIEDAD No. 2

UBICACIÓN:

PROVINCIA: MANABI

CANTON: EL CARMEN

UBICACIÓN: LOTIZACIÓN "MANABI LIBRE"

LINDEROS:

NORTE: CON EL LOTE No. 10 EN 22,00 MTS

SUR: CON PROPIEDAD DEL SEÑOR PAS-

CUAL GUERRERO EN 22,00 MTS

ESTE: CON PROPIEDAD DEL SR. LIBER

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

CONSTITUCION DE LA COMPAÑIA INMOBILIARIA LA ALDEA S.A. INMOALDEA.

La compañía **INMOBILIARIA LA ALDEA S.A. INMOALDEA**, se constituyó por escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo Octavo del Cantón GUAYAQUIL, el 14/03/2006, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución 06.P.DIC. 0000133.

1.- DOMICILIO: Cantón MANTA, provincia de MANABI.

2.- CAPITAL: Suscrito US\$1.000,00 Número de Acciones 1.000 Valor US\$1,00; Capital Autorizado: US\$2.000,00.

3.- OBJETO.- El objeto de la compañía es: UNO.- A) A LA ADQUISICION, ENAJENACION, TENENCIA, CORRETAJE, PERMUTA, ARRENDAMIENTO, EXPLOTACION Y ADMINISTRACION DE BIENES INMUEBLES URBANOS O RUSTICOS.

Portoviejo, 29 de Marzo del 2006

DR. CARLOS LARA ZAVALA
INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE
PORTOVIEJO

REPUBLICA DEL ECUADOR SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS



EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DE ESTATUTOS DE LA COMPAÑIA SEGURYSTAR CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía **SEGURYSTAR CIA. LTDA.**, aumentó su capital en **US\$1.560,00, UN MIL QUINIENTOS SESENTA DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, y Reformó sus Estatutos por escritura pública otorgada ante la Notaría Pública Cuarta del Cantón Manta, el **2 de Agosto del 2006**. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Portoviejo, mediante Resolución 06.P.DIC. 0000650 de 11 DIC. 2006.

Se reforma el artículo quinto de los estatutos sociales, el que adelante dirá: **ARTICULO QUINTO: DEL CAPITAL SOCIAL.-** El capital de la compañía es de **US\$2.000,00, DOS MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE NORTEAMERICA**, dividido en **2.000** participaciones iguales, acumulativas e indivisibles de **US\$1,00 UN DOLAR AMERICANO** cada una.

Portoviejo, 11 de Diciembre del 2006

AB. MARIO SANTOS SUAREZ
SECRETARIO - ABOGADO